

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 15

Fecha emisión del informe	día	30	mes	10	año	2020
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	SEGUIMIENTO A LA EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
Procedimiento/operaciones.	Seguimiento a la evaluación del Informe de Control Interno Contable de acuerdo a la Resolución 193 de 2016
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROCESO CONTABLE
Nombre del seguimiento:	Seguimiento a la Evaluación del Control Interno Contable de acuerdo a la Resolución 193 de 2016.
Objetivo:	Realizar seguimiento al avance realizado en el marco del informe presentado en febrero de la presente vigencia con corte a 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a lo establecido en la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016 y demás nomas concordantes, con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en las diversas etapas del proceso contable de acuerdo al cuestionario estipulado por la Contaduría General de la Nación.
Metodología	<p>Para el desarrollo de este seguimiento la Oficina de Control Interno se apoyó en lo expedido por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016, en el cual se incorporan los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, con el propósito de determinar la existencia de controles y la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera de la entidad.</p> <p>De igual manera se consultó y revisó las actualizaciones realizadas al Sistema Integrado de Planeación y Gestión y las de operaciones recíprocas para lo cual se solicitó información vía correo electrónico al Profesional Especializado con funciones de Contador del CNMH, que tiene que ver con la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo, de algunos documentos soportes del proceso realizado los cuales están básicamente constituidos por informes, conciliaciones y documentos expedidos por terceros, que sustentan las operaciones económicas y financieras que realiza el CNMH.</p>
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	Este informe se realizó con la verificación de información enviada digitalmente y reuniones virtuales dada la emergencia sanitaria originada por el COVIT -19

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	2 de 15

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

A partir de lo establecido en el artículo 3 de la Ley 87 de 1993, establece que el *Sistema de Control Interno, forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad.*

A continuación se muestra la existencia y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, teniendo como base para la evaluación, los controles existentes de las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, de igual manera las actividades de elaboración de estados contables y demás informes, análisis, interpretación y comunicación y acciones implementadas como elementos de control, en la etapa de revelación:

1. AVANCE EN LAS RECOMENDACIONES PRESENTADAS

Dada las recomendaciones presentadas en el informe con corte a diciembre 31 de 2019, que en su mayor parte están relacionadas con la actualización del Manual de Políticas Contables y Transversalidad de la información, se evidenció que los responsables del proceso de Gestión Financiera realizaron su actualización y ésta se socializó mediante Comité de Sostenibilidad Contable celebrado el 12 de junio de 2020. Estas actualizaciones facilitan y regulan el proceso contable y aseguran el flujo de información hacia el área contable, la incorporación de todos los hechos económicos realizados por la entidad y la presentación oportuna de los estados financieros a los diferentes usuarios. De igual manera se han venido realizando actualizaciones a los procedimientos en el Sistema Integrado de Gestión. También la entidad ha realizado trabajo interno de depuración de las cifras de los Estados Financieros, especialmente lo concerniente con la cuenta propiedad planta y equipo para así garantizar información confiable cuando sea requerida.

A continuación, se observa las actualizaciones realizadas durante la correspondiente vigencia en el Sistema Integrado de Gestión al Proceso de Gestión Financiera:

GFN-PR-003 V5 Gestión de
cuentas por pagar, obligaciones 364.8 KBytes 28/10/2020
y pagos



GFN-MA-001 V2 Manual de Políticas Contables y Transversalidad de la Información.	1.2 MBytes	30/07/2020
GFN-FT-030 V1 Liquidación de Deducciones y Descuento de Pago	137.3 KBytes	26/06/2020
GFN-FT-032 V1 Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar	138.9 KBytes	28/10/2020
GFN-IN-005 V1 Instructivo de autorización y aprobación de los pagos a los contratistas del CNMH a través del SECOP II	699.8 KBytes	19/08/2020
GFN-FT-031 V1 Certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción	132.3 KBytes	13/08/2020
GFN-PO V4 Caracterización Proceso de Gestión Financiera	310.9 KBytes	07/02/2019
GFN-PR-001 V3 Adm prog anual mensual caja PAC	292.5 KBytes	29/05/2020
GFN-PR-002 V3 Dist asig y ejec del presupuesto	366.5 KBytes	29/05/2020
GFN-PR-004 V3 Cierre contable	627.1 KBytes	03/06/2020
GFN-PR-005 V3 Cumplimiento obligaciones tributarias	286.6 KBytes	03/06/2020
GFN-FT-001 V9 Manifestación tributaria contratistas	197 KBytes	17/01/2020





GFN-FT-005 V4 Calendario de información financiera	147.2 KBytes	03/04/2020
GFN-FT-020 V2 Ejecución Mensual PAC	120 KBytes	29/05/2020
GFN-FT-009 V2 Cronograma de actividades tributarias del CNMH	261.6 KBytes	10/09/2020
GFN-FT-024. Manifestación expresa Empleados Vinculación Legal y Reglamentaria. V2	175 KBytes	03/11/2020

2. SOPORTES CONTABLES

Es importante en este marco destacar lo establecido en la Resolución 525 de 2016 (actualizada por la Resolución 625 de 2018) y que destaca que los soportes de contabilidad pueden ser de origen externo o interno. *Son documentos de origen externo los que provienen de terceros como consecuencia de las operaciones llevadas a cabo con la entidad, tales como, escritos, contratos, facturas de compra, títulos valores, cuentas de cobro, extractos bancarios, escrituras y matrículas inmobiliarias. Los documentos de origen interno son los elaborados por la entidad, como conciliaciones, nóminas, resúmenes, estadísticas y cuadros comparativos entre otros.*

Específicamente la norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable hace referencia a los soportes de contabilidad de origen interno, como aquellos soportes que surgen como producto de eventos no transaccionales y señala que estos deben contener como mínimo la fecha, la cuantía y el concepto; así mismo, enfatiza que el sistema de información deberá permitir identificar la trazabilidad del soporte de contabilidad, identificando como mínimo quién lo elaboró y aprobó.

Por lo anterior se pudo evidenciar que el proceso de Gestión Financiera, tiene publicados procedimientos, que se complementan con los diferentes Formatos para hacer más claro y efectivo el registro de la información financiera y contable. A continuación, se observan los Formatos registrados en Sistema Integrado de Gestión - Gestión Financiera con las observaciones de Firmas de Control:



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	5 de 15

NOMBRE DE FORMATO	FIRMAS DE CONTROL
GFN-FT-006 V1 15/09/2015 Conciliación Bancaria	Firmas de Elaborado y Verificado
GFN-FT-015 V1 15/09/2015 Informe de Planeación y ejecución de comisión	Firma de entrega del Comisionado y C.C.
GFN-FT-018 V1 15/09/2015 Certificación de parafiscales	Firma de Elaborado y Vo.Bo.
GFN-FT-019 V2 23/10/2019 Legalización gastos de viaje o desplazamiento	Firma del Funcionario o contratista, Firma del supervisor o jefe inmediato, Firma del Jefe de la dependencia.
GFN-FT-028 V1 21/12/2018 Conciliación cuentas balance	Solamente menciona la firma de elaborado, pero la de revisado y aprobado no. Se observa las firmas de dos profesionales especializados que no especifica de que área y del director.
GFN-FT-031 V1 13/08/2020 Certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción	Firma, cargo y dependencia del supervisor

Por otra parte, se evidenció que en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad se observan los siguientes formatos que se encuentran en su Versión 1 y antes de la aprobación del Manual de Políticas Contables por la Dirección General, que se realizó mediante la resolución 308 de 2018.

GFN-FT-003 V1 20/03/2014 Archivo plano en Excel Radicación cuentas por pagar

GFN-FT-016 V1 15/09/2015 Planilla de radicación documentos a contabilidad para pago

GFN-FT-021 V1 18/10/2016 Certificado de utilidad común

GFN-FT-022 V1 29/11/2016 Registro de cuenta fiscal

GFN-FT-023 V1 05/04/2016 Metas presupuestales

Es importante precisar que los formatos GFN-FT-022 V1 29/11/2016 Registro de cuenta fiscal y GFN-FT-023 V1 05/04/2016 Metas presupuestales no hacen parte del proceso contable, por lo que se recomienda a la Dirección Administrativa y Financiera solicitar a la oficina de planeación, que se revise y analice con los líderes de los procesos la pertinencia de actualizarlos o eliminarlos.



3. LIBROS OFICIALES

Los Libros Oficiales de la entidad se encuentran disponibles en el aplicativo SAIA para su consulta y archivados de forma articulada con el área de Gestión Documental que es controlada por la misma para el acceso a la información.

SAIA

Documentos Pendientes 60

Importantes 0

Borradores 0

Actualizado 22/Dic/2020 22:17

MÓDULOS SAIA

1. MIS DOCUMENTOS

Pendientes Proceso Archivo Buscar documentos

Formatos

5. REPORTE

Archivo de Gestión DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONTABILIDAD

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONTABILIDAD

Busqueda Acciones Listar Finalizado

COMPROBANTES

CONCILIACIONES BANCARIAS

ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES

LIBROS DE CONTABILIDAD

Información Aplicativo SAIA

Así mismo, se posee una copia de los libros, la cual se encuentra en medio magnético en la ruta Datos (D) jorge bermúdez contabilidad 2020 libros diario 20200

De igual manera en respuesta a como se conserva el archivo de los documentos que respaldan la información de los Libros oficiales de la entidad se llevan de la siguiente Manera:

- Soportes de Contabilidad: Periódicamente cuando se trata de trámites de pago a las obligaciones se adjuntan los soportes correspondientes; de igual manera cuando se generan registros manuales, Estos documentos se archivan y conservan en físico en la forma y orden en que han sido expedidos.*
- Comprobante de contabilidad: Los comprobantes que se generan para el registro de las operaciones contables se elaboran en idioma castellano con base en los documentos soporte, indicando la fecha, origen, descripción y cuantía de las operaciones, se enumeran en forma consecutiva y se archivan en carpetas por cada uno de los meses correspondientes, para su posterior transferencia documental*



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	7 de 15

Mensualmente se remite a Gestión Documental los documentos físicos correspondientes a las Órdenes de Pago, este proceso lo realiza el área de Tesorería.

Los soportes y Libros de Contabilidad pueden conservarse impresos o en cualquier otro medio electrónico, magnético, óptico o similar siempre y cuando:

- Se garantice su reproducción exacta.
- Sean accesibles para su posterior consulta,
- Sean conservados en el formato en que se hayan generado, o en algún otro formato que se permita demostrar que se produce con exactitud la información generada,
- Se conserve toda información que permita determinar el origen, la fecha y la hora en que fue producido el documento.

En lo mencionado por el Decreto Ley 019 de 2012, art 173 “Los libros podrán llevarse en archivos electrónicos, que garanticen en forma ordenada la inalterabilidad, la integridad y seguridad de la información, así como su conservación.

4. SEGUIMIENTO AL PROCESO CONTABLE DEL CNMH SEGÚN RESOLUCION 193 DEL 2016

El desarrollo del proceso contable implica la observancia del marco normativo, contenido en el Régimen de Contabilidad Pública, que le sea aplicable a la entidad.

La captura y procesamiento de los datos, así como la generación de informes financieros, se pueden llevar por medio electrónico o manual, empleando aplicativos informativos, intercambio electrónico de datos, internet y correo electrónico, para recibir, generar, enviar y comunicar información.

El CNMH para garantizar que todos los hechos económicos se registren cuenta con los siguientes controles:

- Se cuenta con el procedimiento de “Cierre Contable” GFN-PR-004 el cual tiene como objetivo “Garantizar el registro de todas las operaciones económicas que afecten el proceso contable de la entidad, de forma que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública”.
- Dada la relevancia del rubro de Propiedad Planta y Equipo, se elabora la conciliación de cada una de las cuentas (formato GFN-FT-028) a fin de verificar la homogeneidad de los valores registrados en el balance y el sistema de control de activos de la Entidad.
- Para los activos que están bajo el control de tecnología, se diligencia de manera mensual el formato de conciliación (GRF-FT-039)

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	8 de 15

- Así mismo, mensualmente se realizan conciliaciones bancarias, conciliación Recursos Dirección del Tesoro Nacional y operaciones recíprocas.

Mensualmente se validan los valores calculados por concepto de depreciación y amortización.

Mediante acta del 27 de enero de 2020 se tramitan los certificados de deterioro para los activos fijos por el año 2020:

CERTIFICACION DE DETERIORO

Los elementos con Los Seriales:

- | | | |
|-----------------|----------------|------------------------|
| • 74635C6600ZH3 | Marca: LEXMARK | MX 711de |
| • 74835C6600ZG1 | Marca: LEXMARK | MX 711de |
| • C02PZ0NEF8J5 | Marca: APPLE | Imac Desktop |
| • D25MJ01JF8J5 | Marca: APPLE | Imac Desktop |
| • Z3J150300262 | Marca: ZEBRA | ZXP Series 3 |
| • 44LWT80WTXRG | Marca: SEAGATE | DISCO DURO EXTERNO 2Tb |
| • 44LSP3SBTXRG | Marca: SEAGATE | DISCO DURO EXTERNO 2Tb |

Una vez verificados no presentan indicios de deterioro, solamente el desgaste normal por el uso.


CESAR AUGUSTO ORTIZ BARRERA
 Profesional Especializado

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	9 de 15



CERTIFICACIÓN DE DETERIORO

Una vez verificados los 369 elementos pertenecientes a el código 20301 Muebles y Enseres, certifico que estos no presentan indicios de deterioro, solo el desgaste normal de su uso al cierre de Diciembre de 2019.

Adjunto listado. "Listado Concepto Deterioro"

Cordialmente,


MÓNICA NATHALY RAMÍREZ SASTOQUE
 Profesional Universitario
 Recursos Físicos

De igual manera mediante acta del 14 de marzo de 2020 se realizó la verificación por parte de las diferentes áreas de la vida útil restante de los elementos que se encuentran en servicio y bodega del CNMH y se revisaron los indicios de deterioro de los elementos dados por el traslado de la sede.

- Mensualmente se remite a la Dirección General los estados financieros junto con sus notas, en cumplimiento del procedimiento para la presentación y publicación de los informes financieros y contables, de acuerdo a la resolución 182 de 2017, de la Contaduría General de la Nación.
- A partir del mes de julio de 2020, en la presentación de los estados financieros se están presentando los Indicadores Financieros y se da un análisis del resultado de los mismos. En el análisis presentado en esta fecha los resultados de este análisis dan un parte positivo para la entidad.
- Para la presentación confiable y oportuna de la información financiera se atiende lo definido en la Resolución 182 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, así como las fechas límite para efectuar registros contables en el SIIF-Nación, de conformidad con las funcionalidades de que dispone el sistema, las normas de plazos y requisitos expedidos por la CGN y la Resolución 079 de 2020, así como las fechas límite de presentación de acuerdo con el Artículo 1° Resolución 079 de 2020 y el Artículo 16° Resolución 706 de 2016.
- Con el propósito de evitar que hechos económicos no se incluyan en el proceso contable y que los

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	10 de 15

mismos cumplan con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación dispuestos en el Régimen de Contabilidad Pública, se da cumplimiento al procedimiento de cierre contable y se hace seguimiento de la información que deben reportar las diferentes dependencias del CNMH de acuerdo con el Calendario de Información Financiera GFN-FT-005.

- A través de la Dirección Administrativa y Financiera se socializa las actualizaciones que se hicieron a las políticas contables, así como a los procedimientos y formatos en el Sistema Integrado de Gestión. Sin embargo, se observa que estas actualizaciones no se hacen extensivas a todos los funcionarios y contratistas que de alguna manera manejan procesos que se articulan con el proceso contable:



21/11/2020

Correo de Centro de Memoria Histórica - Proceso Gestión Financiera



Omar Fernando Beltrán Opayome <omar.beltran@cnmh.gov.co>

Proceso Gestión Financiera

1 mensaje

Sistema Integrado de Gestión <sistemaintegradogestion@cnmh.gov.co> 30 de julio de 2020, 17:37
Para: Marcela Inés Rodríguez Vera <marcela.rodriguez@cnmh.gov.co>, Cesar Augusto Ortiz Barrera <cesar.ortiz@cnmh.gov.co>, Doris Yolanda Ramos Vega <doris.ramos@cnmh.gov.co>, Luis Francisco Hurtado Salamanca <francisco.hurtado@cnmh.gov.co>, Mariel González Cetina <mariel.gonzalez@cnmh.gov.co>, Paola María Rojas González <paola.rojas@cnmh.gov.co>, Ana Lyda Campo Ayala <ana.campo@cnmh.gov.co>, Víctor Andrés Álvarez Correa <victor.alvarez@cnmh.gov.co>, Olga Lucía Castaño Gutiérrez <olga.castano@cnmh.gov.co>, Jorge Bermúdez Betancourt <jorge.bermudez@cnmh.gov.co>, Hector Mauricio Morales Peña <mauricio.morales@cnmh.gov.co>, Luz Myriam Devia Briceño <luz.devia@cnmh.gov.co>, Cindy Katherine Agámez Benítez <katherine.agamez@cnmh.gov.co>, Nidia Offir Ardila Ardila <nidia.ardila@cnmh.gov.co>, Luz Camargo <luz.camargo@cnmh.gov.co>, Laura Andrea Aponte Peña <laura.aponte@cnmh.gov.co>, Sebastian Londoño Sierra <sebastian.londono@cnmh.gov.co>, Darwin Gabriel Duarte Pineda <darwin.duarte@cnmh.gov.co>, Sara María Mejía Gaviria <sara.mejia@cnmh.gov.co>, José David Perdomo Moreno <jose.perdomo@cnmh.gov.co>, Yodí Tatiana Contreras Mayorga <yodi.contreras@cnmh.gov.co>, Ivan Leonardo Cifuentes Rodríguez <ivan.cifuentes@cnmh.gov.co>, Ricardo Córdoba Herrera <ricardo.cordoba@cnmh.gov.co>, Juan Daniel Salazar Jaramillo <juan.salazar@cnmh.gov.co>, Juana Carolina Fuentes Mercado <juana.fuentes@cnmh.gov.co>, Tanya Paulina Muskus Cuervo <tanya.muskus@cnmh.gov.co>, Alex Alberto Moreno Pérez <alex.moreno@cnmh.gov.co>, Carlos Alberto Hurtado Mosquera <carlos.hurtado@cnmh.gov.co>, Mauricio Castilla Martínez <mauricio.castilla@cnmh.gov.co>, Andrés Felipe Vanegas Monroy <andres.vanegas@cnmh.gov.co>, Monicá Nathaly Ramírez Bastoquez <monica.ramirez@cnmh.gov.co>, Rosa Liliana Martínez Contreras <rosa.martinez@cnmh.gov.co>, Helen Jackajira Quejada Perea <helen.quejada@cnmh.gov.co>, Diana Marcela Rojas García <diana.rojas@cnmh.gov.co>, Luz Dary Patricia Pardo Muñoz <luz.pardo@cnmh.gov.co>, Carolina Quenz Obregón <carolina.quez@cnmh.gov.co>, Fernando Ramírez Ochoa <fernando.ramirez@cnmh.gov.co>, Ana María Torres Preciado <anamaria.torres@cnmh.gov.co>, Jenny Juliet Lopera Morales <jenny.lopera@cnmh.gov.co>, Liz Johanna Ramírez Ruiz <liz.ramirez@cnmh.gov.co>, Diana Rocío Rodríguez Rincón <diana.rodriguez@cnmh.gov.co>, Nidia Patricia Varela Artsmendy <nidia.varela@cnmh.gov.co>, Ingrid Adriana Frías Navas <ingrid.frias@cnmh.gov.co>, Jorge Elecer Lozano Ospina <jorge.lozano@cnmh.gov.co>, Sayra Liliana Benítez Arenas <sayra.benitez@cnmh.gov.co>, Ángela María Forgiá Rueda <angela.forgia@cnmh.gov.co>, Andrea del Pilar Buitrago Arenas <andrea.buitrago@cnmh.gov.co>, Omar Fernando Beltrán Opayome <omar.beltran@cnmh.gov.co>, Yesica Isiana Velásquez Álvarez <yesica.velasquez@cnmh.gov.co>, Ana Victoria Lugo Gómez <ana.lugo@cnmh.gov.co>, Diana Marcela Acevedo Gabarzo <diana.acevedo@cnmh.gov.co>

El líder del proceso de Gestión Financiera

Socializa el siguiente documento para su implementación:

GFN-MA-001 V2 Manual de Políticas Contables y Transversalidad de la Información.

La consulta de este documento lo puede realizar en la intranet de la entidad.

http://intranet.centrodememoriahistorica.gov.co/visorpdf.php?id=2551&pdf=1

Sistema Integrado de Gestión

Correo: sistemaintegradogestion@cnmh.gov.co

PBX: 796 5060 extensión 108/202

Dirección: Carrera 7 # 27-18 Piso 23 Bogotá D.C

Información remitida por contabilidad



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	12 de 15

La Dirección Administrativa y Financiera remitió correo institucional de la actualización de las Políticas Contables y de las mesas de trabajo para dicha actualización, sin embargo, no se observaron soportes de socialización a los funcionarios y contratistas de la actualización de los procesos y formatos en el Sistema Integrado de Gestión

El CNMH no tiene flujogramas de como circula la información hacia el área contable, sin embargo, en el Sistema Integrado de Gestión se cuenta con el Manual de Políticas Contables y Transversalidad de la Información, el procedimiento GFN-PR-003 - Gestión de Cuentas por Pagar, Obligaciones y Pagos y el procedimiento de Cierre Contable GFN-PR-004 V3 en donde se describen las tareas a realizar. De acuerdo a lo mencionado por la Dirección Administrativa y Financiera el Sistema Integrado de Gestión no ha definido la elaboración de flujogramas para la estructuración de los procedimientos

- En el Cronograma del Plan de Formación y Capacitación de la vigencia 2020 no se registran contenidos propios de las actividades contables, sin embargo, los funcionarios y contratistas asisten a las capacitaciones programadas por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con los temas y/o necesidades que se requieran teniendo en cuenta los perfiles asignados por la administración del SIIF Nación
- Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información en el Manual de Políticas Contables y Transversalidad de la Información previsto en el numeral 3.4.1 Verificación y conciliación de información contable. Este Manual se encuentra publicado en la intranet de la entidad.
- De acuerdo con lo establecido en el previsto el Manual de Políticas Contables y Transversalidad de la Información está previsto: “En caso de pérdida o destrucción de los anteriores documentos, debe ordenarse de inmediato la reconstrucción de la información, en un período que no puede exceder los seis (6) meses. Para esta reconstrucción se tomarán como base los comprobantes de contabilidad, los estados contables, los informes de terceros, las copias grabadas en medios magnéticos, las bases de datos de las áreas de gestión y demás instrumentos que considere pertinentes”, sin embargo, la entidad está en la capacidad de realizar una reproducción de documentos a partir de la vigencia 2017 de acuerdo con la digitalización realizada por Gestión Documental, la cual es custodiada por Tecnología.



5. OPERACIONES RECIPROCAS

923272436 - Centro de Memoria Histórica
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-04-2020 al 30-06-2020
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS		39.889.886.714,00	-
1.3	CUENTAS POR COBRAR		34.289.886.714,00	-
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		34.289.886.714,00	-
1.3.84.27	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍAS		34.289.886.714,00	-
1.3.84.27	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍAS	923272394 - TESORO NACIONAL	34.289.886.714,00	-
1.9	OTROS ACTIVOS		5.600.000.000,00	-
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		5.600.000.000,00	-
1.9.06.01	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS		5.600.000.000,00	-
1.9.06.01	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	22200000 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e	5.600.000.000,00	-
2	PASIVOS		23.796.400,00	-
2.4	CUENTAS POR PAGAR		23.796.400,00	-
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		23.796.400,00	-
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA		23.796.400,00	-
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	023900000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE	14.276.600,00	-
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	026800000 - SERVICIO NACIONAL DE	9.519.800,00	-
4	INGRESOS		-	17.976.733.285,25
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		-	17.976.733.285,25
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS		-	17.438.516.996,87
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO		-	5.083.922.367,52
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	923272394 - TESORO NACIONAL	-	5.083.922.367,52
4.7.05.10	INVERSIÓN		-	12.354.594.629,35
4.7.05.10	INVERSIÓN	923272394 - TESORO NACIONAL	-	12.354.594.629,35
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		-	538.216.288,38
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS		-	501.386.000,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	910300000 - DIAN - RECAUDADOR	-	501.386.000,00
4.7.22.03	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		-	36.830.288,38
4.7.22.03	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	010200000 - CONTRALORIA GENERAL DE LA	-	36.830.288,38
5	GASTOS		-	509.853.791,02
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		-	464.861.584,02
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA		-	144.016.300,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF		-	86.403.300,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	023900000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE	-	86.403.300,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA		-	57.613.000,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	026800000 - SERVICIO NACIONAL DE	-	57.613.000,00
5.1.11	GENERALES		-	320.243.795,64
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS		-	12.142.272,25
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234011001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	-	1.690.615,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923269813 - E.S.P EPM TELECOMUNICACIONES	-	8.774.755,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230105001 - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN	-	1.676.702,25
5.1.11.50	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN		-	8.409.633,39
5.1.11.50	PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	234111001 - E.S.P. EMPRESA DE	-	8.409.633,39
5.1.11.54	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		-	299.691.890,00
5.1.11.54	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	131110000 - ORGANIZACION REGIONAL DE TELEVISION DEL EJE CAFETERO -TELECAFE-	-	299.691.890,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		-	601.488,38
5.1.20.17	INTERESES DE MORA		-	601.488,38
5.1.20.17	INTERESES DE MORA	010200000 - CONTRALORIA GENERAL DE LA	-	601.488,38
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		-	44.992.207,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE		-	44.992.207,00
5.7.20.80	RECAUDOS		-	44.992.207,00
5.7.20.80	RECAUDOS	923272394 - TESORO NACIONAL	-	44.992.207,00



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	14 de 15

En el anterior informe se observa la relación de los diferentes saldos presentados por el CNMH asociados con operaciones realizadas con otras entidades públicas por el segundo trimestre de 2020.

La entidad realiza el proceso de circularización de cuentas recíprocas, para confirmar registros realizados e incorporar los ajustes necesarios a la información contable como se observa en el siguiente correo:

22/10/2020

Correo de Centro de Memoria Histórica - Circularización Recíprocas 3er trimestre



Andrea Milena Báez Sánchez <andrea.baez@cnmh.gov.co>

Circularización Recíprocas 3er trimestre

2 mensajes:

Andrea Milena Báez Sánchez <andrea.baez@cnmh.gov.co> 16 de octubre de 2020, 17:00

Para: milton.rios@minhacienda.gov.co, servicioalcliente@fiduprevisora.com.co, ruth.rodriguez@etb.com.co, gerencia@telecafe.tv, Santiago Sanchez Peña <ssanchezp@dian.gov.co>, cgr@contraloria.gov.co, jairo.cardona@icbf.gov.co, victorg@sena.edu.co, comunicaciones@acueducio.com.co, unecorp@bgoune.com, epm@epm.com.co, albamira@telepacifico.com, Jorge Bermudez Belancourt <jorge.bermudez@cnmh.gov.co>, ssotelo@fiduprevisora.com.co, jlemus@fiduprevisora.com.co

Buenas tardes respetados Doctores,

Dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por parte de la Contaduría General de la Nación en la circular externa 005 de septiembre de 2016, adjunto envío la circularización de operaciones recíprocas con cada una de las entidades.

Agradezco filtrar por el número de ECP de cada entidad y así establecer si nos encontramos conciliados a la fecha con el fin de realizar el reporte pertinente a la CGN.

Agradecemos informar si estamos conciliados actualmente por este mismo medio,

Agradezco su amable atención,

Andrea Milena Báez Sánchez

Contratista profesional especializado

Equipo de contabilidad

andrea.baez@cnmh.gov.co

Cel: 3118877325

Dirección: Cra 7 No. 27-18

CONCLUSION

El proceso de Gestión Contable ha venido actualizando los procedimientos y los formatos, que mejoran y hacen más efectivo el proceso, por lo que es importante continuar con la gestión y acciones correctivas a que haya lugar teniendo en cuenta los cambios que se presenten en las normas establecidas por las entidades regulatorias.

Con la presentación de este informe nos estamos preparando para responder con los respectivos soportes, al cuestionario de evaluación del control interno contable a la Contaduría General de la Nación a través del sistema CHIP, que se realizará en el mes de febrero de 2021 según la Resolución 193 de 2016 y obtener una calificación

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	15 de 15

acorde a sus gestiones.

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

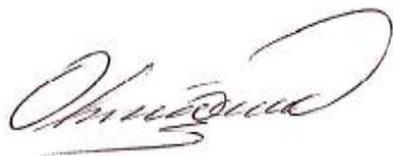
No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Los soportes de contabilidad de origen interno, deben tener como mínimo la fecha, la cuantía, y el concepto; así mismo, el sistema de información deberá permitir identificar la trazabilidad del soporte de contabilidad, identificando como mínimo quien lo elaboro y lo aprobó.
- Socializar las actualizaciones realizadas en el SIG y demás manuales existentes a todos los funcionarios y contratistas involucrados en los diferentes procesos y en lo posible utilizar ayudas de memoria o listas de asistencia como soporte de esta socialización.
- Se sugiere fortalecer los controles que aseguren la oportunidad y calidad de las conciliaciones entre el area contable y las demás dependencias con el propósito de verificar la consistencia de la totalidad de las cuentas y/o información reflejada en los estados financieros.

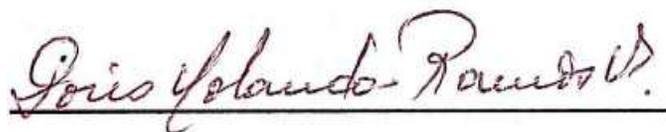
FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:



Olga Lucia Espitia Peña
 Contratista – Control Interno.

Vo. Bo.



Doris Yolanda Ramos Vega
 Asesor de Control Interno

